



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TURISMO

1. Datos generales

Materia: "OBSERVACIÓN ACADÉMICA Y APLICACIÓN DE
Código: TRM204
Paralelo: A
Periodo : Marzo-2023 a Julio-2023
Profesor: FARFAN PACHECO LOURDES KARINA
Correo electrónico: kfarfan@uazuay.edu.ec

Nivel: 2

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 48		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
16	16	32	16	80

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

La cátedra abordará las principales características del sistema turístico y su incidencia en el desarrollo turístico de un territorio.

Esta materia al ser eminentemente práctica se articula de manera total a todo el curriculum ya que mediante la observación se reforzarán los conocimientos teóricos de la formación en el aula.

La cátedra permite que los estudiantes puedan aplicar los contenidos impartidos en clases para evaluar las potencialidades turísticas de un territorio analizar de manera crítica los emprendimientos turísticos visitados.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

RA. Identifica los recursos, atractivos y potencialidades turísticas de la región.

-Actúa con respeto, responsabilidad y tolerancia durante la salida de observación; cumpliendo las normas de la Universidad del Azuay y de los sitios de visita. -null

-Aplica los conocimientos adquiridos en las materias de geografía básica, geografía turística del Ecuador y técnicas de guiar, mediante la interpretación y la realización de informes. -null

-Visita empresas, emprendimientos y proyectos turísticos valorando el modelo de gestión -null

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
	Nota final		NOTA FINAL	50	Semana: 21 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Aprendizaje activo: se enfoca en involucrar a los estudiantes en actividades prácticas para que puedan aplicar lo que están aprendiendo en un contexto real.	Autónomo
Aprendizaje activo: se enfoca en involucrar a los estudiantes en actividades prácticas para que puedan aplicar lo que están aprendiendo en un contexto real.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Evaluación continua: se evalúa el desempeño del estudiante a lo largo de la salida, teniendo en cuenta la calidad y puntualidad de las actividades; y, la participación activa.	Autónomo
1. Conocimientos adquiridos: se evalúa el nivel de comprensión de los territorios visitados, así como la capacidad del estudiante para aplicar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas.	Total docencia
2. Habilidades y destrezas: se evalúa la capacidad del estudiante para realizar tareas específicas y aplicar habilidades prácticas,	
3. Participación y colaboración: se evalúa la contribución del estudiante al trabajo en equipo, así como su capacidad para participar activamente en la salida y en discusiones grupales.	
4. Examen: se evalúa el desempeño del estudiante en el examen final y que pueden incluir preguntas de opción múltiple, preguntas abiertas, problemas y análisis de casos.	
5. Trabajo escrito: se evalúa la calidad del informe, teniendo en cuenta la coherencia, la originalidad, el rigor científico y el cumplimiento de las normas de estilo y formato.	

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Web

Autor	Título	Url
Farfán Pacheco, Lourdes Karina Romero López, Adriana Elizabeth MINTUR	Programa de Desarrollo Turístico para el Sector Tushin-Burgay en el Cantón Biblián	http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/7842
Natalia Rincón Catalina González	COMPORTAMIENTO DEL TURISMO PROVINCIA DEL AZUAY	https://servicios.turismo.gob.ec

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Andrés Ziperovich	Trillas	Turismo y Recreación	2004	
VV.AA.	SINTESIS	PRODUCTOS Y DESTINOS TURISTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	2006	9788497564021
Amparo Sánchez		Introducción al Turismo	2014	

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **06/03/2023**

Estado: **Aprobado**